



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>3041</b>
-------------

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019

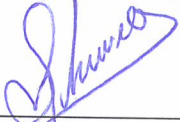
Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: AGUASCALIENTES, AGS.</b>	<b>DEL: 15/05/2019</b>	<b>AL: 17/05/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
validar el instrumento de medición para la estrategia " consumo eficiente de medicamentos y pruebas diagnósticas"		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Se realiza reunión de encuadre con directivos de las unidades médicas de Aguascalientes y autoridades delegacionales, el primer día se supervisan 10 expedientes y 10 solicitudes de laboratorio en conjunto con la Jefe de Laboratorio, y CPAS aplicando la herramienta de evaluación, con el enfoque de verificar la congruencia clínico-diagnóstica, el segundo día se trabaja con el Jefe de Medicina Interna y CPAS, se identifican áreas de oportunidad en el uso racional de antimicrobianos, baja congruencia clínico-diagnóstico-terapéutica, se identifican uso medicamentos con el mismo mecanismo de acción.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
La herramienta es adecuada para la medición clinico-diagnóstico-terapeutica, sin embargo se realizarán ajustes para simplificarla.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Laboratorio: 40% de los analitos solicitados son congruentes con el diagnóstico. El 60% de los estudios con fundamentados en la nota médica (100% en el servicio de medicina interna, 10% en el servicio de urgencias). Medicamentos: El 40% de los medicamentos son congruentes con el interrogatorio, exploración física e integración diagnóstica. No se evalúa la idoneidad. Se modificará el formato de la cédula de evaluación.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se fortalece al HGZ 1 Aguascalientes con el trabajo conjunto y asesoría para la mejora de los servicios conforme a la normatividad vigente.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**NOHEMI SANCHEZ GONZALEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

